

Fecha 05.07.2023	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Alistan NOM contra maíz transgénico en tortillas

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal se dispone a emitir una nueva norma oficial para prohibir el uso de maíz genéticamente modificado en la elaboración de tortillas, medida que, acusó la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (Canami), genera restricciones de comercio internacional.

La Secretaría de Salud (Ssa) publicó ayer un nuevo proyecto de Norma Oficial Mexicana (NOM) sobre especificaciones sanitarias para productos de masa, que establece la siguiente restricción:

“En la elaboración de los productos objeto de esta Norma

Oficial Mexicana, debe abstenerse el uso de maíz genéticamente modificado como materia prima”.

El pasado 13 de febrero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un nuevo decreto para prohibir el uso del herbicida glifosato y el maíz genéticamente modificado para la alimentación humana, que según define el decreto, es el que se utiliza para la nixtamalización o elaboración de harina en el sector de la masa y la tortilla.

La industria del maíz cuestionó la nueva versión de la NOM.

“Esta medida genera restricciones en el comercio in-

ternacional, y debe notificarse a los países miembros de la

Organización Internacional del Comercio”, advirtió ayer la Canami, que afilia a empresas que transforman este grano para obtener productos intermedios como las harinas.

Agregó que no se están

considerando los costos de pruebas de laboratorio para determinar si el maíz es o no transgénico, y que la Canami estima que dichos costos podrían generar pérdidas a sus agremiados.



EL ANUNCIO

Plan polémico

El Gobierno federal ha ajustado su propuesta sobre el uso de maíz transgénico.

- 13 de febrero. El Presidente emitió un decreto para prohibir el uso del herbicida glifosato y el maíz genéticamente modificado para la alimentación humana.
- Permitió seguir utilizándolo en la alimentación de animales y en procesos industriales para alimentación humana.
- Los Gobiernos de EU y Canadá iniciaron el 2 y 9 de junio consultas por posibles violaciones al T-MEC, por el veto en la producción de masa para tortillas.



Página 1 de 1
\$ 60588.00
Tam: 162 cm2